



# 1 ¿QUÉ ES EL SELLO EUROPEO DE LAS LENGUAS?



Reconocimiento a la excelencia en proyectos de movilidad que hagan énfasis en el plurilingüismo.



Enfocado a la innovación en la enseñanza y aprendizaje de lenguas.



Es un certificado marcado con un indicativo de premio ELL (*European Language Label*) entregado por el ministro.



Los premiados recibirán su distintivo en una ceremonia organizada por la Agencia Nacional.



# 2 ¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?



Instituciones que hayan finalizado un proyecto Erasmus+.



La institución debe haber concluido el proyecto en el año de la solicitud.



Se evalúa la innovación específica del proyecto, no la trayectoria general de la institución.



# 3

## REQUISITOS



**Finalizar un proyecto Erasmus+** en el año de la solicitud.



**Acreditar la expresa participación** a través del informe final.



Abordar prioridades **temáticas específicas**.



Se valoran tres criterios:

- 1) **Prioridades temáticas.**
- 2) **Enfoque integral y creativo.**
- 3) **Impacto y difusión.**



**Excelencia:** Se concede a proyectos innovadores en la enseñanza y aprendizaje de idiomas con una calificación alta en su informe final.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



UNIÓN EUROPEA

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

2021-2027



Sello Europeo de las lenguas



# 4 PRIORIDADES TEMÁTICAS



Facilitar el **acceso a la educación lingüística** de migrantes recién llegados, niños y jóvenes desplazados, atendiendo a sus necesidades específicas de aprendizaje de idiomas.



**Potenciar el desarrollo profesional de los docentes**, focalizándose en la inclusión y el diálogo intercultural, especialmente ante el incremento de la diversidad lingüística en entornos educativos.



**Respaldar proyectos que se centren en minorías y lenguas regionales** como vía para impulsar la equidad, fortalecer la cohesión social y fomentar la participación activa en la ciudadanía.



**Promover el aprendizaje de idiomas** como un medio para respaldar el desarrollo personal de alumnos adultos, brindándoles herramientas lingüísticas que contribuyan a su crecimiento integral.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES



SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



UNIÓN EUROPEA

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

2021-2027



Sello Europeo de las lenguas

